

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA

COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA SUBSECRETARIA DE SALUD

En la Ciudad de Neuquén a los días 4 de mes de julio de 2022 siendo las 13:30 hs, se reúnen, presencial, en la Subsecretaría de Salud – C.A.M., el Comité Evaluador para la selección INTERNA anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1133/2022 para dar cobertura al puesto de Tecnico en Seguridad e Higiene

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Por la Subsecretaría de Salud: Lucrecia Díaz, Gilda Bórquez
- Por la parte gremial: Cristina Sanhueza y José Navarrete

N°	Apellido	Nombre	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
1	Moreno	Myriam Noemí	14.104.593	Condicional	Falta Certificado de Antecedentes laborales. Falta Constancia de sumarios.
2	Cárdenas	Carlos Daniel	31.820.220	Inhabilitado	Falta Título para el puesto. Falta Actualización de asistencias Falta Evaluación de Desempeño actualizada. Falta Constancia de Sumario
3	Taux	Marta Silvana	20.242.659	Inhabilitada	No pertenece al SPPS
4	Martínez Allendes	Santiago Javier	29.321.695	Habilitado	-

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. E l mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14:00 hs del día 4 de julio de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

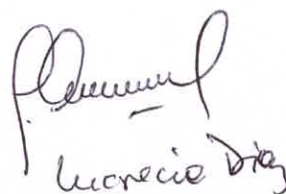
Firmas



A.T.S.



A.T.E.



Lucrecia Díaz



Gilda Bórquez